

90
4
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DEPARTAMENTO DE
RELACIONES Y GO
BERNACION.
Exp. 2. 54. 89.
Núm. 1

ALVARO OBBEGON. Presidente Constitucional de los Es-
tados Unidos Mexicanos:

En uso de la facultad que me concede el artículo 89.
Fracción II de la Constitución General de la República, y en
atención a las circunstancias que en usted concurren, he teni-
do a bien nombrarlo SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GO-
BERNACION, con el sueldo asignado para dicho cargo, por el Pre-
suesto de Egresos vigente.

Me es grato comunicarlo a usted para los efectos co-
rrespondientes, reiterándole las seguridades de mi atenta y --
distinguida consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION, -México, diciembre 1º de 1920.

EL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA.

A. Obregon

Al C. General de División, Plutarco Elías Calles.

Presente.

Quedo registrado bajo

folios 7 del Libro Num. 2

México, D. F., a 1.º de Diciembre de 1920.

El Jefe del Depto.

Protomayor

*Pres. Particular
Cholita*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DEPARTAMENTO DE
RELACIONES Y GO-
BERNACION.
Exn. 2.54.89.
Núm. 1.



SECRETARIA
DE
GOBERNACION

ALVARO OBREGON. Presidente Constitucional de los Es-
tados Unidos Mexicanos:

En uso de la facultad que me concede el artículo 89.
Fracción II de la Constitución General de la República, y en
atención a las circunstancias que en usted concurren, he teni-
do a bien nombrarlo SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GO-
BERNACION, con el sueldo asignado para dicho cargo, por el Pré-
supuesto de Egresos vigente.

Me es grato comunicarlo a usted para los efectos co-
rrespondientes, reiterándole las seguridades de mi atenta y --
distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.-México,diciembre 1º de 1920.

EL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA,

A. Obregon

Al C. General de División, Plutarco Elías Calles.

Presente.

FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO TORREBLANCA

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS

HEMEROTECA ()

MAPOTECA ()

PLANOTECA ()

MUSEO (X)

**SOPORTE
BIBLIOGRÁFICO ()**

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 010100

GAVETA:

EXPEDIENTE: 9

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 9

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GOBERNACION

NÚMERO DE FOJAS: 1

MEDIDAS: 34 cm x 21 cm

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Diciembre 1, 1920

PLANERO:

CAJÓN:

FÓLDER:

DESCRIPCIÓN: El Gral. Álvaro Obregón, Presidente de la República Mexicana, nombra al Gral. Plutarco Elías Calles como Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.

El nombramiento se encuentra enmarcado y en exhibición.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DEPARTAMENTO DE
RELACIONES Y GO
BERNACION.

Exp. 2. 54. 89.

Núm. 1.

ALVARO OBREGON, Presidente Constitucional de los Es-
tados Unidos Mexicanos:

En uso de la facultad que me concede el artículo 89,
Fracción II de la Constitución General de la República, y en
atención a las circunstancias que en usted concurren, he teni-
do a bien nombrarlo SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GO-
BERNACION, con el sueldo asignado para dicho cargo, por el Pre-
supuesto de Egresos vigente.

Me es grato comunicarlo a usted para los efectos co-
rrespondientes, reiterándole las seguridades de mi atenta y --
distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. -México, diciembre 1.º de 1920.

EL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA.

A. Obregon

Al C. General de División, Plutarco Elías Calles.

Presente.

Quedo registrado bajo

1.

7.

2.

México, D. F.

a 1.º de Diciembre de 1920.

Jefe del Depto.

Restrepo

*Pres. Particular
Cholita*